

ridad y salud para las obras indicadas, a fin de que, en dicha materia, coordine, asesore y controle la ejecución de la obra en cuanto a la aplicación de la normativa sobre seguridad y salud en el trabajo en obras.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 6 de noviembre de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 89.919,26 euros.

5. Adjudicación:

- Fecha: 11 de junio de 2003.
- Contratista: «Copredije, S. A.», calle Espronceda, 34, duplo. 1.ª planta, 28003 Madrid.
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: 64.768,37 euros.

Madrid, 18 de junio de 2003.—El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo, José Antonio Llanos Blasco.—33.054.

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

Anuncio de RENFE por el que se comunica la licitación del expediente 6.3/0203.0106-9.

1. Entidad contratante. RENFE U.N. de Mantenimiento de Infraestructura. Final del andén 1, Edificio 22, Estación de Chamartín. 28036 Madrid (España). Teléfono: (+34) 91 300.76.44. Fax: (+34) 91 300.76.30.

2. Naturaleza del contrato, clasificación CPV, tipo de contrato: Suministro, CPV 25000000. Este suministro no es Acuerdo Marco.

3.a) Objeto del contrato: Suministro 700.000 juegos de piezas aislantes J2 para carril UIC54 y 150.000 juegos de piezas aislantes RN45.

La duración del contrato, será de veinticuatro meses.

b) División de lotes: Se admitirán ofertas parciales.

4. Tipo de procedimiento de adjudicación: Negociado.

5. Exención de utilización de las especificaciones europeas, de conformidad con el apartado 1 del artículo 14 de la Ley 48/98 de 30 de Diciembre: No procede.

6. Presupuesto base de licitación: A determinar por el licitador.

7. Plazo de entrega ó inicio del suministro: A partir de septiembre de 2.003.

8. Condiciones relativas al contrato:

- Depósitos y garantías solicitados:

Fianza Provisional: 30.000 euros.

Fianza Definitiva: El 5 % del importe de adjudicación.

b) Condiciones de financiación y de pago: Las indicadas en el Pliego de Condiciones para los Contratos de Suministros de Materiales Nomenclaturados de fecha junio de 1999.

c) Forma jurídica de agrupación: Solidaria/UTE.

9. Condiciones mínimas de participación:

a) Situación jurídica. Documentos que deben aportarse.

Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de RENFE con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante, podrán admi-

tirarse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho Registro.

No encontrarse en alguna de las circunstancias que a continuación se enumeran:

Haber sido condenado por sentencia firme por delitos de falsedad, contra el patrimonio o contra el orden socioeconómico, cohecho, malversación, tráfico de influencias, revelación de secretos, uso de información privilegiada, delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social, delitos contra los derechos de los trabajadores o por delitos relativos al mercado o a los consumidores. La prohibición se hace igualmente extensiva a las personas jurídicas cuyos administradores o representantes, vigente su cargo o representación, se encuentren en la situación mencionada por actuaciones realizadas en nombre o a beneficio de dichas personas jurídicas o en las que concurran las condiciones, cualidades o relaciones que requiera la correspondiente figura de delito para ser sujeto activo del mismo. Haber sido declarado en quiebra en concurso de acreedores, insolvente fallido en cualquier procedimiento o sujeto a intervención judicial.

Haber iniciado expediente de quita y espera o de suspensión de pagos o presentado solicitud judicial de quiebra o de concurso de acreedores, mientras, en su caso, no fueran rehabilitadas.

Haber sido condenado por sentencia en firme por delitos contra la seguridad e higiene en el trabajo o por delitos contra la libertad y la seguridad en el trabajo.

Incumplir las obligaciones tributarias o de Seguridad Social.

b) Capacidad económica y financiera. Documentos que deben aportarse. Las exigidas en el Pliego de Condiciones Particulares.

c) Capacidad Técnica. Documentos que deben aportarse.

Certificación ISO para la fabricación de aparatos de vía.

Tener el producto homologado por RENFE o ADAF con anterioridad a la fecha de adjudicación. Disponer en España de delegación Técnico Comercial.

10. Información complementaria: La acreditación de los requisitos exigidos en el punto noveno. Cualquier correspondencia sobre este anuncio deberá hacer referencia al expediente: 6.3/0203.0106-9.

Para la participación en este Procedimiento Negociado, RENFE ha preseleccionado a las firmas Plásticos Mondragón, S.A., Iberofón Plásticos, S.A. y Orbelán Plásticos, S.A.

Esta licitación se rige por la Ley 48/98 de 30 de Diciembre sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones de Estado Español.

11. Presentación de ofertas o de las Solicitudes de Participación:

a) Fecha Límite de Presentación: Veintiséis días naturales contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente Anuncio. En el supuesto de que el último día sea inhábil o sábado, la fecha límite será el primer día hábil siguiente.

b) Lugar de presentación: Jefatura de Compras de la UN de Mantenimiento de Infraestructura. Final del andén 1, Edificio 22, Estación de Madrid-Chamartín. 28036 Madrid (España). Teléfono: (+34) 91 300.76.44. Fax: (+34) 91 300.76.30.

c) Plazo durante el cual el Licitador estará obligado a mantener su proposición económica: Seis (6) meses.

d) Admisión de variantes: No se admiten.

e) Idioma: Español.

12. Recepción de Solicitudes de Participación:

a) Conjuntamente con la solicitud de participación, deberán de presentar toda la documentación solicitada en el apartado III.2 Condiciones de Participación.

b) Entidad: Jefatura de Compras de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura.

c) Domicilio: Final del andén 1, Edificio 22, Estación de Madrid-Chamartín. 28036 Madrid (España). Teléfono: (+34) 91 300.76.44-Fax: (+34) 91 300.76.30.

13. Gastos de Anuncio: Los gastos de publicación de la presente licitación serán con cargo a la(s) empresa(s) adjudicataria(s).

14. Fecha de envío de este Anuncio al D.O.C.E.: 12 junio 2003.

15. Estas y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es/empresas/compras>

Madrid, 10 de junio de 2003.—El Director de Contratación y Asesoría Jurídica, Francisco Gómez-Bravo Bueno.—34.299.

Anuncio de RENFE por el que se comunica la licitación del expediente n.º 3.3/4100.0381/2-00000.

1. Entidad Contratante.—RENFE—U.N. Mantenimiento de Infraestructura.

Final de Andén 1 Estación de Chamartín.—Edificio 22, 28036 Madrid.España.

Tel.:(+34) 91.300.76.61 Fax: (+34) 91.300.66.23.

2. Naturaleza del contrato, Clasificación CPV, Tipo de contrato: Obras, CPV 50225000-8. Este contrato no es Acuerdo Marco.

3. A) Objeto del contrato.—Sustitución de desvíos actuales por tipo P en la estación de Guadalajara. Remodelación de la estación de Guadalajara (Electrificación).L/Madrid-Barcelona.

B) División de lotes: No.

4. Tipo de procedimiento de adjudicación: Restringido.

5. Exención de utilización de las especificaciones europeas de conformidad con el n.º 1 del Art. 14 de la Ley 48/98 de 30 de Diciembre: No procede.

6. Presupuesto base de licitación.Importe total: 897.421,56€.

7. Plazo de ejecución: 9 meses.

8. Condiciones relativas al contrato.

A) Depósitos y garantías solicitados:

Fianza Provisional: 2% del importe total del Presupuesto base de licitación.

Fianza Definitiva: El 5% del importe de la adjudicación.

B) Condiciones de financiación y de pago: Las indicadas en el capítulo II del Pliego de Condiciones Generales para los Contratos de Obras e Instalaciones de RENFE de fecha Junio de 1.999.

C) Forma jurídica de agrupación: Solidaria-Unión Temporal de Empresas.

9. Condiciones mínimas de participación:

A) Situación jurídica.—Documentos que deben aportarse.

Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de RENFE con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta.No obstante podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho Registro.

No encontrarse en alguna de las circunstancias que a continuación se enumeran:

Haber sido condenado mediante sentencia firme por delitos de falsedad, contra el patrimonio o contra el orden socioeconómico, cohecho, malversación, tráfico de influencias, revelación de secretos, uso de información privilegiada, delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social, delitos contra los derechos de los trabajadores o por delitos relativos al mercado o a los consumidores. La prohibición se hace igualmente extensiva a las personas jurídicas cuyos administradores o representantes, vigente su cargo o representación, se encuentren en la situación mencionada por actuaciones realizadas en nombre o a beneficio de dichas personas jurídicas o en las que concurran las condiciones,